

2ª EDICION DE LAS BECAS IYE - *Inspiring Young Entrepreneurs* 2012

El ESADE Entrepreneurship Institute organiza la segunda edición de las **becas para jóvenes Emprendedores *Inspiring Young Entrepreneurs***. Este concurso va dirigido a jóvenes, de hasta 30 años, con talento que hayáis desarrollado y puesto en marcha una empresa, pero que, sin embargo, no habéis tenido la oportunidad de completar vuestra formación en el área de la gestión de empresas. Esta convocatoria de becas te da la oportunidad de formarte en *management* en una de las instituciones más prestigiosas del mundo.

Esta segunda edición premiará al joven con la trayectoria profesional más emprendedora otorgándole una beca completa para participar en uno de los programas de ESADE de Executive Education de más prestigio: el "*Programa para Directores Propietarios*".

ESADE es una institución académica universitaria independiente, sin ánimo de lucro, creada en 1958 en Barcelona por iniciativa de un grupo de empresarios y de la Compañía de Jesús. ESADE es pionera en la formación de empresarios y en la introducción de asignaturas de creación de empresas. En la actualidad es reconocida internacionalmente por su excelencia en el desarrollo de la capacidad emprendedora entre los alumnos, y tiene la voluntad de transformar la sociedad "creando" empresarios capaces de inventar modelos de negocio innovadores y sostenibles.

El ESADE Entrepreneurship Institute se crea en el año 2007 e integra las actividades del CINEM (Centro de Iniciativa Empresarial) y el GRIE (Grupo de Investigación en Iniciativa Empresarial) de ESADE. Del CINEM, constituido en 1992, el EEI recoge y desarrolla una larga tradición de docencia e investigación, convirtiéndose en uno de los centros pioneros en España y en Europa en materia de emprendeduría. El GRIE fue reconocido en 2005 como "grupo de investigación consolidado" por la Generalitat de Catalunya.

El *Programa para Directores Propietarios* ofrece la oportunidad de estudiar los conceptos y herramientas de *management* que todo directivo de empresa familiar debe conocer y saber aplicar, prestando especial atención a su integración desde la óptica de la dirección general. Al finalizar el programa, el participante habrá desarrollado una visión global a largo plazo de hacia dónde quiere llevar su empresa y de qué es lo fundamental para alcanzar el éxito. Además, dispone de un Plan de Empresa que incluye la descripción, evaluación y valoración de las actuaciones y medios necesarios para alcanzar sus objetivos.

Objetivos y condiciones

El objetivo de este concurso es facilitar que los jóvenes emprendedores que dejaron de estudiar o no llegaron a comenzar estudios o hayan cursado una carrera técnica o en una área distinta de la dirección y administración de empresas puedan complementar su formación en temas específicos de gestión y liderazgo.

Al candidato seleccionado por su carrera como emprendedor se le otorgará una beca por el precio total de la matrícula del *Programa para Directores Propietarios*.

Es requisito indispensable que los jóvenes que deseen tomar parte en el concurso participen de forma individual y estén dispuestos a asistir, en el caso de percibir la beca, en el *Programa para Directores Propietarios* que se desarrollarán en el Campus de ESADE en Barcelona.

Fecha límite para la presentación

La fecha límite establecida para la presentación de la solicitud y el CV del emprendedor, junto a un documento explicativo de su carrera como emprendedor es el **10 de febrero de 2012**.

Proceso de evaluación

El proceso de evaluación de los candidatos tendrá dos etapas:

- Todas las solicitudes serán revisadas por miembros del ESADE Entrepreneurship Institute.
- Un comité de evaluación seleccionará 5 finalistas.
- Los 5 finalistas serán convocados a ESADE Barcelona para entrevistas personales que permitan evaluar mejor su trayectoria y el encaje con el programa para directivos objeto de la beca (cumplimiento de los requisitos del mencionado programa).
- La decisión del jurado se dará a conocer el **1 de marzo de 2012**.
- El inicio del curso está previsto para el **16 de marzo de 2012**.
- ESADE podrá publicar los candidatos finalistas, en parte o en su totalidad, en cualquier forma y los medios de comunicación que estime conveniente.

Jurado

El jurado estará compuesto por profesores y personal vinculado al ESADE Entrepreneurship Institute.

Premio

El ganador recibirá una beca por valor de € 15.980 € (100% de la tarifa matriculación) para participar en el Programa de Executive Education de ESADE *Programa para Directores Propietarios*.

Para poder ser elegible para la beca, el candidato debe aceptar la condición de asistir al programa en el Campus de Barcelona todos los viernes de 9 a 18:30h y todos los sábados de 9 a 14h, durante el periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 23 de junio de 2012.

El beneficiario de esta beca deberá renunciar a cualquier otra subvención a la que pudiera optar por parte de ESADE.

La beca no puede ser canjeada por su valor en metálico o en ningún otro formato.

El premio puede ser declarado desierto.

Calendario

Viernes 10 de febrero 2012: fecha final para la presentación de las solicitudes de los candidatos y presentación del CV y la trayectoria profesional como emprendedores.

Viernes 17 de febrero 2012: comunicación por email a los 5 finalistas que pasarán las entrevistas personales.

Jueves 1 de marzo 2012: entrevistas a los candidatos. Al finalizar las entrevistas, el jurado deliberará e informará de su veredicto final.

Viernes 16 de marzo 2012: inicio del *Programa para Directores Propietarios* de ESADE.

Presentación de solicitudes y procedimiento

La documentación se enviará por e-mail a eei@esade.edu

ESADE enviará un correo electrónico para acusar recibo.

La documentación que no sea recibida en el plazo estipulado en las reglas de este concurso no será aceptada.

Instrucciones para la presentación de la documentación

- Documentos a adjuntar al mail de solicitud:
 - **CV** de máximo una página (A4), incluyendo los **datos de contacto**
 - **Informe de trayectoria** como emprendedor: máximo 3 páginas (sin contar anexos)
- La documentación puede ser presentada en español o en inglés